

EL AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Los concejales socialistas tienen que seguir en sus puestos por no haber quien los sustituya

Bajo la presidencia de don Jesús Vergara celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los ocho concejales de la minoría socialista y los republicanos de distintas minorías señores Revelles, Palenzuela, Casas, Vega, Leyva, Pérez y Pérez Leyva y Minguette, el secretario don Baldomero Muñoz de la lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada después de hacer una aclaración a la misma el concejal socialista señor Salmerón, consistente en que el propósito—dice—que se abra una suscripción popular para adquirir un reloj nuevo.

Se ponen a votación por tercera vez los cargos vacantes, y el secretario hace saber a todos que la Ley dice taxativamente que el votar en blanco supone adquirir responsabilidad, y acto seguido se procede a la votación de primer teniente de alcalde, obteniendo un resultado de tres votos a favor de don David Salvador, y trece papeletas en blanco. El concejal aludido hace uso de la palabra y da las gracias a los tres señores que lo han votado, alegando que tiene que renunciar al cargo por tener que ausentarse en breve.

Se hace la segunda votación, la tercera tenencia, obteniendo el mismo resultado de trece en blanco y tres a favor del señor Domínguez, haciendo uso de la palabra éste y renunciando también como su compañero.

Igual pasa con quinta tenencia, que la ostenta el señor Remos, y con el cargo de primer síndico, que es del señor Salmerón; sale cada uno con tres papeletas a su favor y trece en blanco. Dan también las gracias y renuncian a los cargos, que les han sido ratificados. El alcalde pregunta al resto de la Corporación si se admiten las renunciaciones. Se pone a votación nominal, decidiendo el voto del alcalde, porque no se admitan, y se aplaza este punto hasta la próxima sesión.

Se lee un escrito del señor Revelles, en el que pone a disposición de la Corporación la dimisión de su segunda tenencia de Alcaldía, siendo admitida por unanimidad.

Se habla de proveer la vacante del señor Revelles, y las minorías piden cinco minutos de intervalo para deliberar. Pasan los cinco minutos y se reanuda la sesión.

El señor Minguette pregunta al secretario cuántos votos se precisaban para cubrir la vacante del señor Revelles, y el secretario dice que trece.

Se hace la votación, y se obtiene un resultado de cinco papeletas a favor del señor Sedano, doce para el señor Pérez Leyva y una en blanco, quedando desierto.

Se lee un escrito de don José María Padilla insistiendo en que se le coloque en su puesto de cabo de guardas de vega. El señor Domínguez dice que se ratifica en su anterior parecer, toda vez que no es incumbencia del Ayuntamiento y sí de los propietarios.

Se lee un escrito de don Enrique Mancebo, que pide una plaza de temporero, acordándose algarabando el alcalde con arreglo al voto de confianza que ya se le dió para que él elija el personal que ha de cobrar los nuevos arbitrios y se ponga una fianza personal para cada empleado.

Se lee un informe de la 4.ª División de Ferrocarriles, en la solicitud de don Evaristo Casas, dando pautas a seguir en los deslindes de la Compañía férrea, acordándose en informe el perito municipal, y que si en el informe dado por éste no manifiesta nada en contra, se le conceda permiso al señor Casas para que construya.

Se lee un informe que emite la comisión de Hacienda sobre el repartimiento de utilidades. El secretario da su parecer de que a pesar de ir al repartimiento de utilidades no se podrán quitar los arbitrios, y la Corporación se muestra de acuerdo con estos argumentos, acordándose que el secretario presente un informe en la próxima sesión.

Se lee una solicitud de don Cristóbal Olveira Mérida, que pide se le autorice para colocar un lienzo desde su establecimiento a la plaza de Abastos, y se acuerda concederlelo previo pago de los arbitrios, y que el anuncio sea artístico.

Se acordó aprobar el presupuesto del asfalto de la calle San Miguel, constituyéndose una Junta administrativa entre los vecinos del barrio, integrada dicha Junta los concejales señores Salmerón y Vega.

El secretario da conocimiento de una disposición del ministro de Instrucción pública donando a las poblaciones mayores de 3.000 habitantes 500 volúmenes. La minoría socialista siente regocijo por las acertadas disposiciones de su camarada don Fernando de los Ríos, y se acuerda que la comisión de Instrucción pública emita informe en la próxima sesión sobre la habitación bibliotecaria que hay que destinar al depósito de estos volúmenes.

En ruegos y preguntas, el señor Revelles pide a la Corporación se le conceda seis meses de licencia, alegando éste su estado de salud. Se acuerda, a propuesta del Sr. Vega, se deje esta concesión hasta la próxima sesión, que él también—dice—tiene que emprender un viaje.

El señor Pérez Leyva, algo socorrido, hace saber que sería conveniente tener otros veinticuatro concejales suplentes para estos casos.

El señor Salmerón pide se celebren las sesiones en el salón de oratoria, por tener éste mejor comodidad para el público. También pide se transporte la carne del Matadero en unas angarillas de mimbre.

Termina preguntando al alcalde si sabe algo del juez especial que se pidió para incoar el expediente de responsabilidades de los montes públicos. El alcalde contesta que no sabe nada de eso.

Por último el señor alcalde hace saber que la comisión por Instituto deberá de celebrar entrevista con otra comisión de sacerdotes que ha nombrado el obispo y ultimará lo concerniente al edificio que se va a destinar para la escuela de segunda enseñanza, donada recientemente por el Gobierno.

Se levanta la sesión.

FRANCISCO MATEOS



MADRID.—Festival de cultura física en el estadio por niños y niñas de la Casa de Caridad

ESTAMPAS DE VERANO

El campo, los niños y las Colonias escolares

Un llamamiento a las clases pudientes de Granada

Las inclemencias de este ultratraso de junio, tan madrugador en nuestros climas, han verificado el milagro de absorber en solo unos días todo el verdor y la magnificencia de los campos de Mayo. La gama verde de las sementeras vase tornando en amarillo seco cada vez más intenso; desaparecieron las flores y enmudecieron los pájaros; los pelados secanales, erizados de punzantes plantas espinosas, han venido a reemplazar las praderas de esmeralda salpicadas de lirios y de amapolas; disminuyó el caudal de los regatos y dejaron de manar algunas fuentes. Verdura, lozanía, trinos meliflucos que llegan al alma, aromas y colores que embriagan los sentidos... Todo lo dejó marchito o seco en unos días el hábito abrasador de este sol de junio precursor de la carúcula.

Pero también tiene sus encantos el verano de los campos verdes y floridos de la primavera salieron las doradas gavillas que ahora se amontonan sobre la era y los aromáticos y jugosos frutos que se expenden en el mercado. La calandria, el ruiseñor, el jilguero y otras aves de paso trabajan afanosas en el acarreo del sustento para sus hijos que, inclinados sobre los bordes del nido, esperan, ansiosos, con el pico abierto todo el día; esta tarea les lleva todo su tiempo; por eso no cantan.

El llano y la ladera del monte, la vega, la hondouza... todo ha sido invadido por las cuadrillas de segadores, que medio desnudos, sudorosos, tal vez sedientos, sin otra sombra donde guarecerse que la que proyecta su propio cuerpo, van de un lado tendidos a sus pies aquellas mieses que sus propias manos sembraron. En el incansable atrevido de la siega los relucientes hoces despiden fugaces relámpagos de plata en todas direcciones, la cizarra distrae sus ocios cantando todo el día, los rayos solares hieren cada vez con mayor saña y el campo aparece cubierto de gavillas.

Las eras del lugar, solitarias todo el año, se convierten ahora en hervidero humano: enhiestos gañanes que surcan reosidos la pava como si estuvieran clavados sobre los trillos; aventadores hábiles que danzan con rara agilidad, al compás de los bielos, bajo una lluvia de reluciente temo, dejando a un lado la paja y a otro el grano; sentidos fandangullos con que se intenta contrarrestar los efectos de la modorra; chasquear de látigos, monótona estridencia de rodaje, pisar de gorriones, bullicio, alegría, calor, luz.

Las arremangadas lavanderas gestulan y cuchichean a la sombra de las mimbreras ribereñas sacando a colación lo que pasó anoche en casa de la vecina; crón pesadamente la rana en la charca próxima, y la chilquería del lugar se zambulle como perrillos en el agua, turbando con sus penetrantes chillidos la quietud de la ribera al mediodía.

Por la barandilla del puente ha cruzado un auto a todo correr; es, sin duda, alguna familia de forasteiros que viene a pasar el verano en nuestra compañía. Los habitantes de la ciudad se desplazan en verano camino de la montaña o de la playa en busca de la paz de la aldea. Es muy conveniente este cambio de clima en verano, sobre todo para los pequeños. No hay más que comparar las caritas de color de cera que traen los niños cuando vienen, con el color sonrosado que llevan cuando se van.

Siempre que llega este tiempo, mi condición de maestro me hace pensar mucho en los niños pobres de la ciudad; en esos pobres niños paliduchos y entecos que pasaron el invierno en el desván de una buhardilla o en la lobreguez de una mazmorra, careciendo, a veces, hasta de aquello que es de absoluta necesidad para la vida. ¿Qué podréis contar nunca vosotros de los venturosos días de la infancia, pobres niños? Desnudez en el lecho y en el vestido, enfermedades y miserias, hambre tal vez. El espíritu del mal, de mil formas disfrazado, parece complacerse en girar en vuestro alrededor.

Aquellos de vosotros que, por caberos hoy la fazmenes de la vida, aparecen como los más extenuados, tengáis la gran suerte de ganar puesto en una «colonia», menos mal. El campo os devolverá en pocos días las fuerzas perdidas. Pero ¿y los otros? ¿Qué va a ser de los demás niños pobres de Granada durante la época de los fuertes calores?

Mediten seriamente los hombres un poco. Piensen que, por un azar del destino, los hijos de cada uno podrían verse mañana en una situación semejante a la de estos infelices. Piensen en el dolor y en la desesperación de aquellos padres que carecen en absoluto de medios para atender al restablecimiento de la salud seriamente amenazada de sus pequeños.

La Corporación municipal está organizando la salida de unas colonias, que llevará a los niños a la playa o al pinar.

¡Clases acomodadas de Granada! con la diestra colocada sobre el corazón y con el pensamiento puesto en vuestros pequeños, pensad en la infancia desvalida! ¡Que ningún niño que lo necesite se vea privado este año del benéfico influjo de las «colonias» por falta de medios!

Joaquín MUÑOZ RUIZ
Restábal Junio 1932.

Los cadetes de Artillería en las maniobras celebradas en Retamares

LA BOLSA

Madrid 1.—Interior, 62,35.	Amortizable 5 por 100, 84,75.
Amortizable 4 por 100, 80,00.	Barco de España, 518,00.
Tobacos, 000,00.	Francos, 47,80.
Libras esterlinas, 43,50.	Lira, 62,00.
Dólar, 12,16.	Francos suizos, 237,80.
Belgas, 00,00.	Marco, 00,000.

El general Riquelme arresta a dos oficiales del regimiento número 4, por negarse a dar los vivos a la República

Alicante 1.—El regimiento de Infantería número 38, de guarnición en Alcoy, había organizado unas maniobras de acuerdo con el número 4, con residencia en esta capital, al final de las cuales se celebró una pequeña fiesta de confraternidad entre la oficialidad de los dos regimientos.

Al acto asistió el general Riquelme, quien pronunció una alocución patriótica llena de fervor republicano, al final de la cual dió los vivos de reglamento, que fueron contestados con entusiasmo, a excepción de dos oficiales del regimiento número 4.

El general Riquelme, que se había apercibido de ello, los llamó aparte y les preguntó la causa de su silencio, a lo que contestaron con evasivas, expresándose entonces el citado jefe que volvería de nuevo a dar los vivos para que fuesen contestados, pues al adelantamiento de la República se dictó una disposición para que se acogieran a ella voluntariamente los que no quisieran continuar en el Ejército, y los que así lo desearan, prestaran juramento de honor de defender el nuevo régimen.

El general volvió a dar los vivos reglamentarios, que fueron nuevamente contestados por todos los presentes, menos por los citados oficiales, por lo que dispuso que pasaran al Cuartel de Banderas, en calidad de arrestados.

Los indicados oficiales se llaman Ruiz de Togores y Martínez.

Por rivalidades en unas regatas se acometen dos bandos, resultando cuatro personas heridas

San Sebastián 1.—Ayer se celebraron las tradicionales pruebas de regatas entre remeros de Pasajes de San Pedro y Pasajes de San Juan.

Entre los partidarios de unos y otros surgió una reyerta, de la que resultaron cuatro heridos, uno de ellos grave.

El gobernador ha impuesto fuertes multas, sin perjuicio de la actuación de los Tribunales de Justicia.

El mayor Lazcano, muerto a tiros en una revuelta

Buenos Aires 1.—El mayor Lazcano, emigrado político de Irigoyen, ha resultado esta mañana muerto en una revuelta con la Policía.

Se asegura que el mayor se hallaba reunido clandestinamente con otros conspiradores cuando la Policía los descubrió, a la que hicieron frente.

VARIAS NOTICIAS

El presidente de la República recibe numerosa audiencia parlamentaria

Madrid 1.—El ministro de la Guerra, en nombre de S. E. el presidente de la República, ha dirigido hoy cariñosa felicitación al director de la Academia general, jefes y oficiales, así como a los alumnos que tomaron parte en los actos celebrados en Carabanchel, felicitándoles por los brillantes ejercicios realizados, como también la marcialidad, disciplina y ejemplar comportamiento en el cumplimiento de sus deberes.

Los generales Goded, Villegas y Caballero, en situación de disponibles

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy varias disposiciones ordenando que los generales don Manuel Goded Llopis, don Rafael Villegas y don Federico Caballero García, fijen su residencia en Madrid en situación de disponibles.

Audiencia parlamentaria del presidente de la República

Madrid 1.—Hoy viernes, día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República recibió a los diputados señores Ortega y Gasset (don José), Maura, Soboritz, Martín de Antonio, Cámara, Luis de Tapia, Aldasoro, Palomo y otros.

Todos ellos le felicitaron por su brillante discurso en Carabanchel y el resultado de la fiesta.

Establecimiento de una Subcomisaría en la Casa de Campo

Madrid 1.—Por orden de la Dirección general de Seguridad se ha establecido una Subcomisaría en la Casa de Campo con Guardia civil y guardias de campo.

Pleito contra los soviets

París 1.—Un famoso abogado, ha

Consejo de ministros

SE ACUERDA AUMENTAR EN CINCO MILLONES MAS EL CREDITO AGRICOLA

DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE ORENSE

A la entrada

Madrid 1.—A las once y veinte minutos de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones algunas de interés.

Antes de terminar la reunión ministerial, llegó a la Presidencia el director general de Seguridad para informar al ministro de la Gobernación del incidente ocurrido al diputado catalán señor Ventura y Gassol.

A la salida

A las dos y media de la tarde dieron por terminado el Consejo los ministros, no haciendo tampoco a la salida ninguna manifestación.

A los periodistas les fué hecha entrega de la siguiente nota oficial:

Guerra.—Proyecto de decreto reformando el reglamento para el transporte militar por ferrocarril.

Varios expedientes de adquisición de material.

Marina.—Ascendiendo a contratante el honorario al director del Observatorio de San Francisco don Francisco Gracia.

Modificando los artículos 7 y 8 de los servicios hidrográficos.

Concediendo varias grandes cruces del mérito naval militar.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Orense don Vicente Varela.

Decreto autorizando la segregación de un barrio de un pueblo de la provincia de Santander, para su agregación a Llampas.

Autorizando la adquisición de seis motores Brix.

Varios decretos sobre personal de Correos y otros sobre servicios del mismo.

Agricultura.—Propuesta del ministro, para que sea aumentado en cinco millones más la cantidad destinada para el crédito agrícola.

Varios expedientes de personal.

EL SUCESO DEL DIA

Unos desconocidos intentan raptar al diputado Ventura y Gassol, y al oponerse éste, le cortan un mechón de pelo y le causan una herida en el brazo

Madrid 1.—Desde hace más de un mes, el diputado catalán señor Ventura y Gassol venía recibiendo anónimos contentiendo distintas amenazas, pues mientras en unos se le decía iba a ser muerto, en otros se le indicaba que un día sería raptado y llevado en automóvil a la cabaña de las Perdices, donde sería sometido a un pelado para despojarle de su cabellera.

El indicado diputado no hizo el menor caso a los anónimos; pero, enterado otro diputado catalán de ello, lo puso en conocimiento del director general de Seguridad, quien ordenó un servicio secreto de protección, cosa a la que se opuso el señor Gassol, pero, a pesar de ello, continuó en los alrededores del hotel Nueva York, donde se hospedaba.

Anoche, cuando la dependencia del hotel se disponía a retirarse, se presentó un caballero elegantemente vestido, que pidió habitación, manifestando que le agradaría fueran las número 4 y 6, que decía haber ocupado otras veces. Hay que hacer observar que la número 5 estaba ocupada por el diputado catalán de referencia.

La dependencia del hotel le manifestó que no podía accederse a sus deseos, pero que probablemente en la mañana se quedaría desocupado uno de dichos cuartos y se le prepararía.

El caballero nuevo huésped manifestó llamarse don José Blanes, y al ir a retirarse recomendó no olvidarse su cargo, pues en la mañana recibiría unas visitas y quería un cuarto amplio y con luz como eran los indicados.

Esa mañana fueron cumplidos los deseos del señor Blanes, y a poco de trasladarse al cuarto llegaron al hotel otros tres caballeros, que pasaron al cuarto del señor Blanes.

Cuando el diputado señor Gassol salió de su habitación para dirigirse al water, uno de los individuos, que habían llegado por la mañana al hotel, le salió al encuentro y quiso sujetarle, al propio tiempo que sacaban los demás, que intentaron amordazarle, sosteniendo todos una batalla a golpes.

Como los indicados desconocidos vieran que se les escapaba el señor Gassol, uno de ellos le dió una cuchillada en el brazo izquierdo, causándole una extensa herida.

El señor Gassol penetró rápidamente en su cuarto, y cogiendo una pistola persiguió por los corredores a sus enemigos, sobre los que hizo un disparo, cayendo uno de ellos al suelo.

Al ruido de la detonación salió el diputado señor Gil Roldán, ante cuya presencia el señor Gassol no continuó disparando, dando lugar a que los desconocidos huyeran, así como el que había caído al suelo, sin que pudieran ser detenidos.

El señor Gassol fué asistido por un facultativo, quien diagnosticó que la herida del brazo, aunque de mucha extensión, no ofrecía gravedad alguna.

Los desconocidos, en la refriega con el diputado catalán, le habían cortado un mechón de pelo.

Al tenerse conocimiento en la Dirección general de Seguridad de lo ocurrido, el señor Menéndez se personó en el hotel Nueva York para instruir diligencias, dando órdenes para que se procediera a la busca y captura de los desconocidos, de los que se tiene una pista segura.

La noticia del atentado a Ventura y Gassol en Madrid

Barcelona 1.—En las primeras horas de la tarde comenzaron a circular rumores de que el diputado de la Esquerda, Ventura y Gassol, había sido objeto de un atentado en el hotel donde se hospedaba en Madrid.

Los periodistas se trasladaron al palacio de la Presidencia, entrevistándose con el secretario del señor Mécía, quien se manifestó que eran ciertas las noticias, confirmando que cinco individuos habían penetrado en el hotel Nueva York donde se hospedaba y después de cortarle un mechón de pelo, le habían dado varias cuchilladas, hirándole.

Por su parte, el señor Gassol utilizó una pistola, con la que disparó contra sus agresores, hiriendo a uno de ellos, a pesar de lo cual lograron huir.

El proceso por el rapto del hijo de Lindbergh

París 1.—Se reciben noticias de Nueva York participando que ha comenzado la vista del proceso por el rapto del hijo del aviador Lindbergh.

El fiscal ha acusado directamente al señor Curtis de estar en combinación con los raptadores.

Detención de comunistas que celebraban una reunión clandestina

Barcelona 1.—La policía ha sorprendido esta mañana una reunión clandestina en un bar de la calle de Frederica.

Los treinta y un individuos que se hallaban en el interior fueron detenidos, pasando a la Jefatura Superior de Policía.

Una emisión de bonos del Tesoro para remediar la crisis de trabajo

Londres 1.—Se reciben noticias de Santiago de Chile dando cuenta de que la Junta revolucionaria ha tomado el acuerdo de hacer una emisión de bonos por valor de 134 millones para atender a obras públicas, con el fin de remediar el paro obrero.

Verbena pro presos

El Centro Cultural del 8.º distrito, San Ildefonso, organiza una verbena para beneficio de los deportados, que tendrá lugar la noche del 2 del corriente

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
1.618	100.000	Málaga, Barcelona, Huelva, Sevilla y Zaragoza.
6.305	60.000	Ciudad Real, Barcelona, Huelva, Vigo, Zaragoza y Santander.
8.258	30.000	Madrid, Barcelona, Jumilla, Bilbao y Jerez.
30.399	25.000	Cádiz, Verín, Barcelona, Valencia y Madrid.
39.596	1.500	Madrid, Valencia, Gijón y Murcia.
29.171	»	Mallorca y Navia.
18.831	»	Valencia, Barcelona, Málaga y Madrid.
10.090	»	Madrid, Mallorca, San Sebastián y Barcelona.
4.377	»	Madrid, Barcelona, Llobregat, Bilbao y Polafiero.
4.017	»	Valencia, Barcelona, Cádiz, Murcia y Vico del Alcor.
19.634	»	Almería, Barcelona, Jaén, Madrid y Málaga.
37.247	»	Cangas Onís, Vallis, Madrid, Zaragoza y Algeciras.
36.410	»	Madrid.
11.595	»	Cartagena, Barcelona, Martos y Madrid.
13.108	»	Sanlúcar, Madrid, Valencia y Valladolid.
3.772	»	Fuengirola, San Sebastián, Barcelona, Sevilla, Madrid y Alicante.
41.402	»	Algeciras, Barcelona, Jerez, Santander y Ceuta.
37.405	»	Barcelona.
12.565	»	Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena	399 408 525 547 565 566 612 260 635
145 226 233 309 318 336 345 368 384	656 665 706 707 746 753 772 789 825
390 441 460 471 484 420 512 528 532	824 919 932 941 968 973 991 992
536 592 594 624 682 707 713 728 738	
739 755 776 810 817 826 853 862 880	
892 898	
Mil	
037 054 101 136 194 198 208 237 255	
281 366 398 455 499 492 530 587 599	
639 664 688 714 736 743 755 776 782	
842 848 885 935 955	
Dos mil	
025 032 034 089 248 255 264 269 291	
304 307 310 317 327 331 340 343 374	
386 411 418 447 516 552 569 582 618	
656 772 822 868 870 900 916 985	
Tres mil	
020 031 095 099 103 111 113 146 149	
162 188 246 225 255 269 277 343 346	
353 406 419 469 479 522 569 579 588	
622 646 649 675 688 700 714 762 780	
797 809 848 869 876 892 926 944 948	
950 971	
Cuatro mil	
004 022 034 041 057 145 149 288 293	
299 301 345 361 366 459 549 565 572	
601 605 626 637 645 700 715 740 805	
919 928 985 983	
Cinco mil	
031 046 097 118 122 133 181 201 237	
272 280 322 393 397 473 477 481 519	
551 617 623 632 666 688 690 715 719	
721 722 781 788 804 822 828 896 908	
920 931 949 977 990	
Seis mil	
000 002 019 035 647 070 080 089 093	
123 164 180 231 257 264 295 338 368	
389 397 489 522 521 613 676 682 707	
718 719 725 756 772 785 813 853 859	
862 990	
Siete mil	
005 011 049 073 111 136 137 144 188	
261 262 263 273 295 326 328 335 363	
378 390 401 458 466 467 478 487 509	
561 579 626 664 733 745 803 831 868	
882 883 892 895 904 946 947	
Ocho mil	
014 030 037 040 059 133 145 147 165	
168 170 238 252 301 314 319 355 378	
443 523 526 544 561 597 664 672 700	
730 763 768 775 842 856 906 926 946	
974 988 997	
Nueve mil	
019 025 090 097 100 141 185 203 261	
280 285 397 409 524 533 559 560 632	
654 180 712 718 737 740 747 754 758	
798 820 838 852 880 894 895	
Diez mil	
013 016 020 043 054 075 100 168 186	
257 259 268 293 314 329 388 389 427	
432 466 483 496 550 554 588 591 627	
638 643 652 688 693 740 752 779 827	
861 875 923 942	
Once mil	
024 045 054 153 158 191 204 231 305	
309 319 379 421 422 548 557 562 571	
583 689 751 764 768 883 888 923 943	
938	
Doce mil	
016 110 114 130 170 215 227 299 301	
231 371 404 409 449 507 549 551 557	
570 590 598 602 663 684 686 731 773	
775 804 806 843 888 891 906 933 989	
995 996	
Trece mil	
001 096 098 099 119 235 316 325 360	

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 13

LA BODA TRAGICA

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma. lora, 166. Barcelona

«Ni siquiera mi verdadero nombre es Feidicida, pero así me llaman mi madre y mi hermana. Yo soy una hija suya, difunta. «Tel es la causa de que conserve este nombre. «Mi padre vive aún, pero está enfermo y paralítico. «Tal vez Dios le haya castigado por haberse mostrado conmigo demasiado severo, verdaderamente inexorable. Con el hábito mi hermano, todavía más cruel que mi padre, y que atiza continuamente su odio contra mí. Mi madre murió al verme a luz, y mi padre no me perdonó jamás esta culpa del destino. Quizá era ello una manifestación no más de su egoísmo, toda vez que mi madre era reputada como de casa trabajadora y honesta. «En la gran práctica de mi vida, tanta que los campesinos...

confiaban en ella más que en mi padre, y por consiguiente la abundancia de mi aseo debíase principalmente a mi madre. «Añádese que así hermano, cuando yo nací cortaba doce años de edad, y era el ídolo de mi padre, que él esperaba, mi deseaba más descendencia. De modo que puedo decir que mi nacimiento fue maldito. La madre me crió y con ella viví hasta los cinco años, edad en que mi padre me llevó consigo, porque suponía que en casa le costaría menos. En efecto, me daban las sobras de la mesa y cuanto mi hermano rechazaba. No obstante crecí sana, alegre, robusta, al influjo del aire puro del campo, y a los quince años me citaban como la más bella e instruida muchacha del país. «Puedo añadir que mi instrucción fue exclusivamente obra mía, pues, desquizado los primeros conocimientos...

tos, procuré aumentarlos con largos estudios e incansables lecturas. «En realidad, no hay ninguna tan bonita como ella en el país—repuso el joven que habló en primer lugar. «Sentí que mis mejillas enrojecían y que mi corazón palpitaba. Dirigió al joven una tímida mirada, y el fulgor de sus ojos causó en mí una sensación que no acerté a describir. Mi corazón latía cada vez con mayor violencia. Aquel joven vestía elegantemente y me pareció el más guapo y apuesto de cuantos hasta entonces había encontrado. Verdaderamente no tenía motivos para poder juzgar a los hombres. Me siguió durante todo el tiempo que tardé en cruzar los puentes de la feria, y siempre que me volvía encontraba sus miradas resplandecientes, que encendían mi rostro y hacían palpar dulcemente mi corazón. «Aquella noche soñé con el joven desconocido, cuya imagen llenaba mi cerebro. ¡Eran tan agradables todas mis sensaciones y pensamientos! En los tres días que duró la feria continué viendo al joven, que me seguía por todas partes. Comencé a sonreír. Pero no conseguí saber quién era, como ninguno se dio cuenta del tierno amor nacido en el tumulto de la fiesta, entre el barullo de la gente. ¡Cuán triste quedó al terminar la feria! Ya no veía más...

«—Es la hija del médico—exclamó una mujer que había escuchado. «—En realidad, no hay ninguna tan bonita como ella en el país—repuso el joven que habló en primer lugar. «Sentí que mis mejillas enrojecían y que mi corazón palpitaba. Dirigió al joven una tímida mirada, y el fulgor de sus ojos causó en mí una sensación que no acerté a describir. Mi corazón latía cada vez con mayor violencia. Aquel joven vestía elegantemente y me pareció el más guapo y apuesto de cuantos hasta entonces había encontrado. Verdaderamente no tenía motivos para poder juzgar a los hombres. Me siguió durante todo el tiempo que tardé en cruzar los puentes de la feria, y siempre que me volvía encontraba sus miradas resplandecientes, que encendían mi rostro y hacían palpar dulcemente mi corazón. «Aquella noche soñé con el joven desconocido, cuya imagen llenaba mi cerebro. ¡Eran tan agradables todas mis sensaciones y pensamientos! En los tres días que duró la feria continué viendo al joven, que me seguía por todas partes. Comencé a sonreír. Pero no conseguí saber quién era, como ninguno se dio cuenta del tierno amor nacido en el tumulto de la fiesta, entre el barullo de la gente. ¡Cuán triste quedó al terminar la feria! Ya no veía más...

al primer hombre que me hizo sentir una de esas suaves emociones que hasta entonces me habían desconocido. «—¿Qué desea usted, caballero?—preguntó con voz que en vano me esforzaba en hacerme firme. «—Quisiera hablar con su padre. «—Me ruboricé. «—Mi padre no está en casa, caballero. «—¿Puede usted decirme a qué hora volverá? «—No tiene hora fija. «—Entonces, si usted me lo permite, le esperaré. «—Pase usted. «—Gracias, señorita, estoy bien aquí. «—Y se apoyó en el alféizar de la ventana. «Yo continué mi labor. «Permanecí un instante silencioso, durante el cual no sabía cómo calmar la inmensa agitación de mi corazón oprimido. «—Bendigo a la Providencia por haberme conducido a este pueblo—dijo de improviso el joven con acento sumiso y apasionado—, aunque haya de abandonarme desesperrado e infeliz. «Le miré sin pronunciar palabra. «—Un tanto restablecido de una larga enfermedad—siguió diciendo—, de la que pensé morir, me aconsejaron los viajes, las distracciones y sobre todo me aseguraron convenirme mucho el aire libre y puro del campo. Algunos amigos de Turín me propusieron venir a la feria de este hermoso país, asegurándome que me divertiría. Estaba indeciso: quizá presentí que aquí se decidía mi suerte. Y no me engañé, porque la he visto a usted, señorita. «Su voz temblaba de tal suerte, que sentí llenarse mis ojos de lágrimas, y para disimular mi turbación incliné la cabeza sobre el pecho. «—No sé—murmuré—cómo podré ejercer influencia en el destino de usted. «—¿No lo ha adivinado? ¿No lo comprendió usted? No lo lee en mis ojos, en el fondo de mi alma, del alma que desde ahora pertenece a usted toda entera, porque la amo con...

frenesí, con locura, como sólo se ama una vez en la vida? «Escuchaba sumida en una especie de éxtasis aquellas frases que hacían vibrar en mí multitud de cuerdas hasta entonces adormecidas. «El tentador sabía maravillosamente deliciar los sentidos, la fantasía de una doncella, manteniéndola en la ignorancia, al menos alejada de la maldad humana, e inocente para cuanto se relacionaba con la ciencia del bien y del mal. «Quedé muda, pero subyugada. El lo debió de comprender así, porque prosiguió: «—Sin embargo, mi sueño se desvanecerá, ya que usted no me ama. «—¿Quién se lo ha dicho?—exclamé imprudentemente turbándome. «—¿He oído bien?—replicó cortal impetu que me hizo sonreír—. ¿Sentirá usted en su corazón la misma llama que yo en el mío? ¡Ah, señorita, respóndame, dígame si debo creer que soy el más afortunado de los mortales, si acepta mi nombre y mi vida! «—¿Quién no le hubiera prestado crédito al escucharle hablar con tanto calor? «—¡Oh, gracias, ángel del cielo, divina criatura! hoy mismo me avisaré con su padre. «Se presentaba con tanta franqueza...

«—Sin embargo, mi sueño se desvanecerá, ya que usted no me ama. «—¿Quién se lo ha dicho?—exclamé imprudentemente turbándome. «—¿He oído bien?—replicó cortal impetu que me hizo sonreír—. ¿Sentirá usted en su corazón la misma llama que yo en el mío? ¡Ah, señorita, respóndame, dígame si debo creer que soy el más afortunado de los mortales, si acepta mi nombre y mi vida! «—¿Quién no le hubiera prestado crédito al escucharle hablar con tanto calor? «—¡Oh, gracias, ángel del cielo, divina criatura! hoy mismo me avisaré con su padre. «Se presentaba con tanta franqueza...



Los cavernícolas y los arsenales

La Policía ha practicado un registro en el domicilio que en Cítrana (Bilbao) ocupa el capitán de Caballería en situación de disponible don Carlos Sabater, que perteneció también al Cuerpo de Miñones de Vizcaya. En el registro han sido halladas armas de todas clases, lo que puede casi considerarse como un arsenal. Armas largas, cortas y un verdadero almacén de cartuchería ha sido lo encontrado por la Policía en casa del capitán Sabater. La foto da una idea bastante aproximada de la actuación de los cavernícolas.

Se declara un incendio en un cortijo

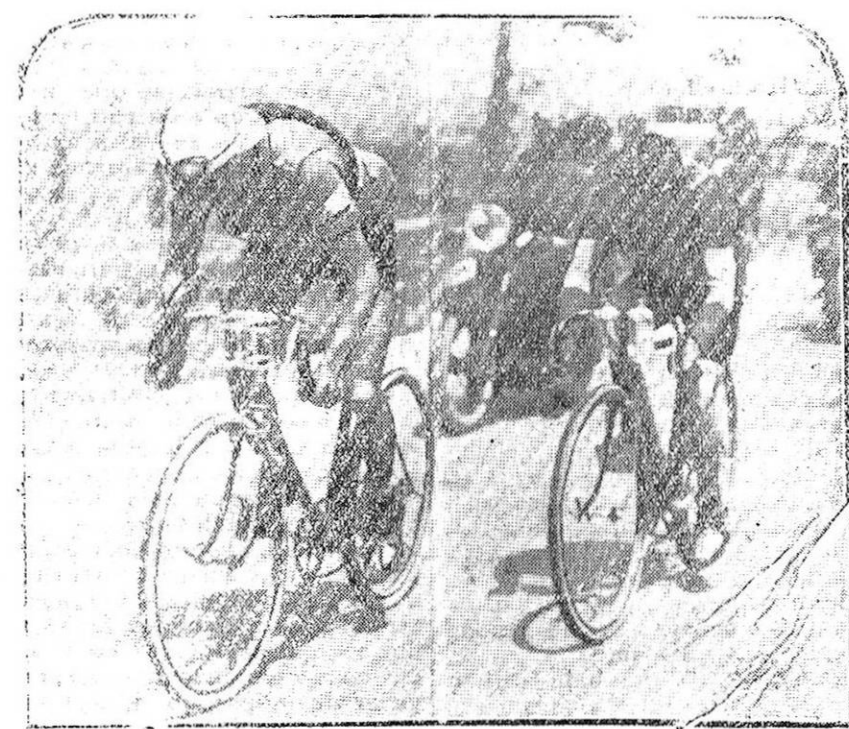
En Piñar, y avisada la pareja con centrada en el cortijo de Villalta, se comprobó la declaración de un incendio en dicho cortijo. Se le había prendido fuego a un carro cargado de cebada, propiedad de don José Cobo. El carrero, Francisco García, pudo desenganchar las caballerías del carro incendiado. Del vehículo se propagó el incendio a un rastrojo, quemándose un predio de una hectárea, poblada de gavillas, ardiendo cincuenta fanegas de cebada y doce de trigo. Acudieron los trabajadores del cortijo y vecinos, y después de largas horas de trabajo consiguieron extinguir el siniestro. Las pérdidas se calculan en mil trescientas pesetas. Se cree casual el siniestro y producido por una chispa del eje del carro. Las mieses estaban aseguradas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando por su cuenta se produjo una herida incisa cortante en la mano derecha, a consecuencia de haberse dado un corte con un formón, el carpintero Enrique Haravellaneda.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.010 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.



LA VUELTA A LOS PUERTOS.—Montero, ganador de dicha carrera, en un momento en el que es seguido por Trueba

INFORMACION TAURINA

Grave cogida de Gitanillo de Triana II en la plaza de Madrid

Madrid 30.—En sustitución de la corrida de toros extraordinaria que había anunciada y en la que iban a actuar los diestros Marcial, Villalta y Barrera, se celebró esta tarde una novillada con reses del ex duque de Tovar, que resultaron mansos.

A causa de ser cogido Gitanillo de Triana II, Antón de la Isla y Niño del Matadero despacharon tres toros cada uno.

En el primero, Niño del Matadero lo desachó de media estocada y un descabello.

Al tercero le hizo buena faena pero descorrió al novillo y por esto no cortó lo oreja.

Al cuarto, que fue manso, lo echó a rodar de un pinchazo, media y un descabello.

Ignes estuvo valiente. Fué atropellado dos veces, librándose milagrosamente de una cornada.

Al último lo mató derrochando valor de una entera.

Fuó paseado en hombros por el ruedo.

Gitanillo, al dar un buen lance es cogido y lanzado al aire. Es conducido a la enfermería, donde el doctor Segovia suscribió el siguiente parte:

«Ha ingresado en esta enfermería el diestro José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana II), con una herida por asta de toro en la cara anterior-interna del tercio superior del muslo izquierdo con una trayectoria superficial que se alcanza hasta el pliegue inguinal y otra externa de quince centímetros que rompe la vena safena y el músculo recto externo. Pronóstico grave.»

Segunda de feria en Burgos

Burgos 30.—Con buena entrada se celebró la segunda corrida de feria.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Argimiro Pérez.

Primero.—Bienvenida da unos lances superiores.

Gon la muleta hace una faena valiente, recibiendo un golpe en el pecho. (Ovación.)

El diestro pasa a la enfermería, de donde sale a poco.

Segundo.—Ortega veronicea clásicamente.

Ejecuta una buena faena de muleta, coronándola con un pinchazo y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Noaín está muy valiente con la capa y después en quites.

También se muestra valiente con la muleta y mata de dos pinchazos, media y un descabello. Palmas.

Cuarto.—Bienvenida da unos lances buenos.

Con el trapo rojo, faena artística y un pinchazo. Ovación.

Quinto.—Ortega lo lancea superiormente.

Hace una gran faena que le vale una oreja.

Sexto.—Noaín realiza una faena breve, media y un pinchazo.

Varias noticias

Conferencia del presidente, don Fernando de los Ríos y el señor Sánchez Albornoz

Madrid 30.—A las seis de la tarde conferenciaron en el despacho de ministros del Congreso los señores Azuela, Fernando de los Ríos y Sánchez Albornoz.

El señor Martínez Barrios a Valencia

Madrid 30.—Mañana por la tarde marchará a Valencia el jefe de la minoría parlamentaria radical señor Martínez Barrios.

Se prohíbe la demolición del teatro de Lara

Madrid 30.—Hoy publica la «Gaceta» una disposición prohibiendo sea demolido el teatro Lara, en atención a sus dotes artísticas y docentes.

Triunfo de las izquierdas en unas elecciones

Madrid 30.—Se reciben noticias del pueblo Nuevo de San Jerónimo, participando que en las elecciones municipales allí celebradas han obtenido aplastante mayoría los radicales socialistas y socialistas coaligados, frente a las derechas.

Se amotina un pueblo, resultando varios heridos

Badajoz 30.—Se han recibido a última hora noticias del pueblo de Betornos, dando cuenta de que el vecindario se ha amotinado contra el juez y el secretario del Ayuntamiento, resultando varios heridos, entre ellos el juez.

Fallecimiento del telegrafista herido

Bilbao 30.—Ha fallecido el telegrafista que ayer fué víctima de una agresión.

Hoy han sido detenidos un alcalde de pueblo y 22 carlistas.

La actuación de los generales republicanos

Barcelona 30.—En relación con la información publicada respecto a la reunión que celebraron las fuerzas de la guarnición para tratar del idioma catalán en los cuarteles, el general Batet ha enviado una nota a los periódicos, en la que dice que incidentalmente por unos jefes se solicitaron instrucciones sobre la conducta a seguir en cuanto al idioma catalán.

Dice que esta conducta no puede ser otra que la que hay autorizado actualmente, hasta tanto las Cortes únicas soberanas resuelvan el problema.

El Ejército y cuanto a él pertenecan, deberán observar esa conducta y los jefes por siempre pedagogos y maestros, tienen la obligación de enseñar al que no sabe.

Precisa que el Ejército, ahora y en el futuro, debe abstenerse de intervenir en política.

El Ejército procurará ser respetado y querido por todos y para lograrlo debe permanecer en absoluto en completa inhibición.

Continúa la ley seca

Chicago 30.—Por 934 votos contra 213, se ha acordado incluir en el programa gubernamental la ley seca.

Los premios de la Academia de Bellas Artes de París

París 30.—La Academia de Bellas Artes ha concedido el gran premio al artista francés Luis Muller, y el segundo gran premio a la señorita Camila Boulay, nacida en Sevilla el año 1904.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se celebran sesiones por tarde y noche, tratándose de la Reforma agraria y Estatuto catalán

Queda derogado el decreto de la dictadura sobre el contrato con la Compañía Trasatlántica

Madrid 30.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno modificando la ley de accidentes de trabajo en las industrias, luego de hacer algunas observaciones el señor Altaba.

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina en el proyecto de ley declarando la nulidad del decreto de 6 de Abril 1905, autorizando la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

Interviene en el debate el ministro de Marina y los señores Rodríguez Pérez, Rizo, Guerra del Río y Pérez Nadrigal, desechándose varios votos particulares y enmiendas. El señor Egocheaga, en nombre de la minoría Socialista, expone el criterio de ésta en el asunto que se debate.

La Comisión acepta un voto particular de los radicales, que queda convertido en dictamen.

El señor Guerra del Río ruega al ministro que mientras llega el Proyecto de Comunicaciones a la Cámara no queden en suspenso los servicios mercantiles.

El ministro de Marina dice que si algunos de esos servicios han sido suspendidos, ha obedecido a la falta de consignación en el presupuesto, pero que no tienen carácter definitivo.

El señor Pérez Nadrigal propone un voto particular pidiendo el restablecimiento de la línea Mediterráneo Brasil-Plata.

Le contesta el ministro de Marina.

En votación ordinaria queda desechado el voto del señor Pérez Nadrigal, por 88 contra 32.

El señor Rodríguez Pérez da lectura al voto particular de la minoría radical tal y como ha quedado convertido en dictamen.

Lo defiende el señor Valle.

El señor Sbert, por la minoría catalana, expone su criterio favorable a la continuación de los servicios de la línea Mediterráneo-Brasil Plata, pero sin la obligación por parte del Estado de pactar con la Compañía.

El señor Alba dice que, a pesar de tratarse de un debate de tanta trascendencia, se discute de tal manera que él no ha llegado a enterarse de lo que se va votar.

Se da lectura al artículo único tal y como queda redactado, y en votación nominal, pedida por los agrarios, se aprueba por 176 votos contra 35.

El señor Suárez Picallo explica su voto.

Continúa el debate sobre la base segunda de la Reforma agraria.

Intervienen brevemente los señores Gómez Gómez, Martín, Ortiz de Sorlozano, Guallar y otros agrarios.

Se desechan a continuación varias enmiendas y votos particulares.

Al final de una votación, el presidente de la Cámara suspende la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

Madrid 30.—A las once y diez minutos de la noche abre de nuevo la sesión el señor Besteiro.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras públicas.

El señor Torres (don Humberto) consume el primer turno en pro de la totalidad del título segundo.

Hace extensas consideraciones y recoge las frases del señor Azana el día que intervino en el debate, elogiando su discurso y mostrándose autonomista.

Dice que el problema del idioma es cosa resuelta y el Estatuto constituye una aspiración unánime.

El señor Sánchez Román presenta una enmienda, en la que se dice que es obligatorio que el idioma castellano se emplee como instrumento de enseñanza en todos los centros de España. Las regiones autónomas podrán sin embargo organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones la enseñanza en todos los grados en el idioma oficial de la República.

Recuerda un discurso del señor Azana cuando dijo que al hacer el Estatuto lo que había que evitar es que estuviera en pugna con los preceptos constitucionales.

Argumenta extensamente este criterio, diciendo que la pugna existe ya en lo aprobado y en lo que se trata de aprobar de una manera notoria.

Examina el aspecto de la responsabilidad del Estado español ante cualquier incidente que suceda en la región.

Respecto a hacienda, cree que la Generalidad será la única responsable en los empréstitos que emita.

En cuanto a enseñanza, recordará todos los que por ciertos razonamientos no se ha reglamentado esta Constitución.

Termina insistiendo en sus puntos de vista y en que se infringe la Constitución.

El señor Estelrich defiende el Estatuto en lo que se refiere al tema de la enseñanza.

Nosotros—dice—somos catalanes

y queremos ser españoles con toda voluntad para unir nuestro ritmo al de las demás españolas.

Deseamos que el problema quede resuelto aquí ahora para evitar el separatismo.

A nosotros podréis vernos por el número o por el imperio, pero a Barcelona, no. A ésta podréis también venderla por la comprensión en un doble sentido: por el ingenio o por el acuerdo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco de la madrugada.

El proyecto de nuevo Código Penal

Madrid 30.—Un redactor del «Heraldo» conferenció hoy con el presidente de la comisión Parlamentaria de Justicia, dictaminadora del proyecto de reforma del Código Penal.

En él se suprime la pena de muerte, que en contra de la creencia general no se había suprimido en la Constitución.

El adulterio de la mujer y el adulterio del marido tendrán análogas sanciones.

Para que el estupro constituya delito será necesario que el engaño sea grave.

Se introducen otras novedades.

El proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

Madrid 30.—Al terminar la sesión de la tarde los periodistas conversaron con el señor Besteiro, quien les manifestó que a la sesión de mañana tarde se llevará el proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

Agregó que la comisión de Obras públicas se había reunido con tal fin, ocupándose también del estudio de un voto particular encaminado a prever soluciones, por si desde mañana comienzan los despidos de obreros dedicados a las obras ferroviarias con motivo de expirar el plazo que se dio a los contratistas para hacerles efectivas sus liquidaciones.

Estos hicieron entrega al ministro de Hacienda de una nota, en la que expresan que al llegar la fecha del primer de Julio se considerarán extinguidos los créditos votados por el Parlamento.

Podrá dedicarse un crédito de

tres millones, último a autorizar mientras el Parlamento discute el proyecto de conjunto de obras ferroviarias.

El señor Carner prometió estudiar el asunto y llevarlo al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Un voto particular al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

Madrid 30.—Al dictamen de la comisión de Obras públicas sobre elevación de las tarifas ferroviarias, ha presentado el diputado señor Oreja el siguiente voto particular.

Se autoriza al ministro de Obras públicas para establecer la elevación de las tarifas ferroviarias en los servicios de viajeros y mercancías por tiempo de un año, cuyo producto deberá dedicarlo el Estado a mejora de los haberes de los ferroviarios de todas las líneas de España que se comprueben perciben cantidades exigüas.

Este recargo no excederá del tres por ciento y no podrá afectar a los artículos alimenticios.

Dentro del plazo de un año, el ministro de Obras públicas presentará a las Cortes un proyecto de Ordenación general ferroviaria, para establecer el régimen definitivo de explotación de los ferrocarriles en la nación.

El ministro de la Guerra informa ante la comisión de Guerra

Madrid 30.—A las cuatro de la tarde el jefe del Gobierno informó ante la comisión de Guerra que entiende en el proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Aprobación de varios créditos y sobre aumento de haberes al personal de prisiones

Madrid 30.—La Comisión de Presupuestos de la Cámara ha acordado esta tarde informar favorablemente en los siguientes asuntos:

Empréstito de 24 millones de pesetas para obras en la zona del Protectorado español de Marruecos.

Crédito de seis millones para construcción de escuelas.

Aumento del 20 por 100 en los haberes del personal de Prisiones.

El ministro de la Guerra informó ante la comisión de Guerra que entiende en el proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Agregó que la comisión de Obras públicas se había reunido con tal fin, ocupándose también del estudio de un voto particular encaminado a prever soluciones, por si desde mañana comienzan los despidos de obreros dedicados a las obras ferroviarias con motivo de expirar el plazo que se dio a los contratistas para hacerles efectivas sus liquidaciones.

Estos hicieron entrega al ministro de Hacienda de una nota, en la que expresan que al llegar la fecha del primer de Julio se considerarán extinguidos los créditos votados por el Parlamento.

Podrá dedicarse un crédito de

VIDA DEPORTIVA

El Recreativo de Granada en Almería

Cómo pretende llegar a ser un buen equipo de fútbol el Athlético de la ciudad hermana

Sean mis primeras palabras, al reseñar el match entre el Athlético de Almería y el Recreativo en el campo del primero, para condolerme de que las buenas relaciones que existían entre los deportistas de ambas ciudades hayan quedado definitivamente rotas por la incomprensión y antideportivismo de que los almerienses hicieron gala el miércoles frente a las huestes granadinas.

¡Qué mal pagó la efición de Almería el excelente y caballeroso trato que se le dio a su equipo cuando nos visitó!

No puedo concebir todavía cómo los aficionados al deporte balompédico pueden llegar a realizar actos de verdadero salvajismo. Se puede ser apasionados, todo lo «istas» que se quiera, pero nunca llegar a la agresión personal, abusando de la superioridad numérica.

Y ese caso se dio en el público almeriense, en los equipiers del Athlético y hasta en personas que, por su significación, debieron evitar, en lugar de encender más la hoguera.

¿Causas de todo ello?

Francamente declaro que no las vi por ninguna parte. A no ser que se perscrutara los almerienses que el Recreativo jugaba más y mejor que los suyos y quisieran que a toda costa, aún con pérdida de ese blasón que se llama hidalguía, ganaran los suyos. De otra forma, no se explica los repetidos incidentes entre los jugadores, asalto al terreno de juego por el público, agresión a nuestros equipiers, llegando incluso a herirlos. En una palabra: todo cuanto de ofensivo e inhumano puede haber para once muchachos que van a recrear a los aficionados de una población, poniendo en su labor toda la buena fe que caracteriza a los deportistas y hallarse de pronto frente a un enemigo implacable e injusto.

Exageradas me parecen las incidencias que relataba «Jota Ché» del encuentro entre el Deportivo de Guadix y el Athlético de Almería; pero por lo que sucediera al Recreativo frente a los mismos adversarios, lo comprendo todo, ya que esta segunda edición de la deportividad almeriense ha quedado corregida y aumentada.

Igual que podemos contar los granadinos, han dicho ya los accionistas, murcianos, etc., por no seguir la relación de víctimas.

Claro está que la culpa de todo esto no la tienen más que los árbitros, al tolerar cosas inadmisibles,

que dan lugar a que el público se excite y se ponga, como es lógico, al lado de los suyos.

Los lamentables hechos que estoy relatando no hubieran tenido lugar si el árbitro que dirigió la contienda Athlético de Almería, Recreativo de Granada, llamado Alfonso Muñoz (¡hacemos el reclamo por si algún granadino puede servirle), no hubiera tolerado juego sucio a ningún bando y sus decisiones se hubieran dictado siempre bajo la más acrisolada honradez.

No lo hizo así; se dejó llevar del público, y el fué el culpable del vergonzoso espectáculo que se dio en el terreno de la Ciudad Jardín, y también víctima de sus errores.

No sabe el susodicho Muñoz el daño tan enorme que hizo a su equipo con sus fallos arbitrarios. Aparte de que en las salidas que efectúe se proceda con ellos de igual forma, le hace creer que son buenos, cuando en realidad no lo son, al ganarle con malos artes a once que están muy por encima de ellos.

La victoria que la efición almeriense creyó haber conseguido sobre el Recreativo no es tal, ni puede admitirse de ninguna forma. ¿Tan ciego estaba el público que no veía que las buenas jugadas las hacían sólo los del Recreativo? ¿No se dio cuenta la efición almeriense de que en los dos tiempos el único once que jugaba al buen fútbol y dominó constantemente fué el Recreativo? ¿No vio la efición almeriense que el Recreativo se desenvolvía con sencillez, naturalidad, sin emplear violencias de ninguna clase y que por el contrario, los suyos, empleaban la zancadilla, la patada alevosa, la agresión, cuando se creían impotentes para contener a sus adversarios?

Si vio y pudo apreciar todo esto, si terminó el primer tiempo con uno a cero a favor del Recreativo, a pesar de que el «pelele» que dirigió la contienda quitó dos goles más pidiendo ofensivas imaginarias, cuando el delantero granadino estaba sólo ante el meta adversario, ¿por qué se dejó engañar de esa forma?

Con el empleo de tales procedimientos, llegará el momento en que ningún equipo forastero quiera desplazarse a Almería, o por el contrario tengan los suyos que salir fuera y no cosechen más que el fruto de lo que sembraron.

Y no es esa la táctica más conveniente. Resulta de muy mal efecto para una población, en definitiva, que los matches tengan que decidirse con la ayuda de la Guardia civil,

y al finalizar se adopten toda clase de precauciones, con la consiguiente escolta de fuerza pública, para evitar que los forasteros sean perseguidos.

Darfa por finalizadas estas cuartillas si no quedara otro punto que tratar de excepcional interés. Es este la oposición, en la flora futbolística, de un ejemplar nuevo, del que se pueden enorgullecer los almerienses son los primeros en poseer.

Se trata de una especie de asusta lobos que con el carácter de entrenador del once almeriense, se dedica, exhibiendo su estatura y músculos, a amenazar a cuantos equipiers adversarios intentan llegar a la meta de que él es protector.

Las hazañas de este tipo en el partido Athlético-Recreativo, son innumerables.

Primero la agresión cuyo calificativo queda en la punta de la pluma por respeto a los lectores, de un defensor del Recreativo; más tarde, el puñetazo por la espalda a Castillo y otros jugadores.

Un hombre «valiente», del que debe tener conocimiento la Federación.

Y nada más por ahora, pues con lo expuesto se percatarán los deportistas locales de cómo se trata a sus representantes cuando salen fuera.

MARTINENC

Coliseo Olympia

Gran espectáculo de Cine Sonoro

TEMPORADA DE VERANO

Hoy VIERNES 1 de Julio de 1932

En sesión continua a las 4, 6, 30 y 11.

PROGRAMA

1.ª La divertida película de dibujos animados, sonora, titulada Mickey, tendero.

2.ª Estreno de la divertida atracción cómica, de la Universal Film, titulada

FORASTEROS EN AFRICA

por la célebre pareja de actores cómicos George Sidney y Charley Murray

Dos fabricantes de planos que se fueron a cazar elefantes para hacer teas de marfil...

POPULARISIMOS PRECIOS

Butaca de patio . . . 50 céntimos

Principal . . . 30 céntimos

General . . . 20 céntimos

Mañana, reestreno en español: «Sombras del Circo», por Miguel Liger, Amelia Muñoz, Pitusa y otros. Sup. Paramount. Precios especiales.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con el Super-Model

Hoy VIERNES 1 de Julio de 1932

En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Sugestivo programa

1.ª Sinfonía Orquesta Orpheo Sinfónico.

2.ª Estreno de la atracción sonora musical a orquesta americana. LOS COCOQUEROS.

3.ª Emocionante estreno de la deliciosa producción sonora, de largo metraje, escenas de la vida bohemia y errante de los circos, titulada

DRAMAS DEL CIRCO

Interpretación de Joe Brown y del precoz artista el famoso Chispita.

4.ª Fin de fiesta con el estreno de la graciosa película de dibujos animados, Alicia entre rejas

Popularísimos precios: Butaca 60 cts. El lunes, 4, una gran sorpresa para el público. Está usted atento a dicha fecha.

TEATRO

Isabel la Católica

COMPANIA DE COMEDIA

Manuel París

Hoy VIERNES 1 de Julio de 1932

A las diez y media, y a

1,50 BUTACA

se representa, a petición del público, la gran comedia de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Anacleto se divorcia

Palcos 7,50. Butaca 1,50. General 0,50

Paraiso 0,40

Mañana: LOS CABALLEROS

El domingo, función tarde y noche.

El lunes: GRAN SORPRESA.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor alimino de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

La última gracia de Buster Keaton

Durante varios días no se habló de otra cosa en Hollywood. El gracioso Buster Keaton se casó de su esposa Natalie Talmadge, hermana de Norma y de Constance, y escapó de la casa con un aeroplano, acompañándole sus dos hijos y una niñera...

De Hollywood voló a San Diego y de allí a Méjico. Pero en la frontera le detuvieron las autoridades ante una denuncia de su esposa, y hubo de suspender el viaje.

—Pero ¿a dónde iba usted?—le preguntaron al detenerle.

—A los alrededores de Ensenada, donde pensaba comprar un rancho con muchas gallinas, vacas y otros animales útiles, proponiéndome vivir entre ellos con santa calma, ¡que es lo que no pude hacer hasta ahora! Al lado de mi mujer! Natalie se ha olvidado de que yo soy el amo de mi casa y me dejó sin pantalones...

Por teléfono le habló su abogado, Burton Fitts, diciéndole:

—Acabo de conferenciar con tu mujer y ya la he convencido de que el amo de la casa eres tú y que debe devolvértelo los pantalones que te quitó. No sigas el viaje y vuélvete a Hollywood con los niños, ¡yo te olvidé de la niñera!

Como Buster es millonario, Natalie ha preferido ceder un poco, no mucho, y ya están otra vez reunidos.

«Por mucho tiempo?... Vaya usted a saber las interioridades del hombre que nunca ríe. A lo mejor, Buster nos hace la pirueta de levantar el vuelo con la niñera sola. La chica lo merece.

Anna Sten se va a Hollywood

La gran artista rusa Anna Sten, que realizó en «Los hermanos Karamazov» una admirable e inolvidable creación, acaba de embarcarse para Hollywood a bordo del «Europa».

La rubia artista acaba de ser contratada, en efecto, por Samuel Goldwyn para rodar en los estudios de Los Artistas Asociados, al lado de Ronald Colman. Después de una breve estancia en París, consagrada exclusivamente a la elección de «toilettes», sombreros y otras mil frivolidades que sólo se encuentran en la «Villa Lumière».

Anna Sten invitó antes de partir, y en el domicilio de Los Artistas Asociados en París, a los representantes de la Prensa parisina a una recepción íntima, durante la cual contestó incansablemente y con una graciosa sonrisa las preguntas de los periodistas y firmó numerosos retratos. De este modo pudo saber se que la joven artista, que es de origen ucraniano, se sintió atraída desde la más tierna infancia por el teatro primero y el cine después.

Luego de su debut en un pequeño teatro de Kiev, su ciudad natal, fué a Mosbols: «El bosque», según la célebre novela de Weyssenhoff, realizada por Biske; «La legión de la calle», curioso film sobre la vida de los muchachos vendedores de periódicos, interpretada por auténticos muchachos de la calle, y por último «Tierra salvaje», realizada, según un escenario de León Brune y Miguel Ortiz, por José Leytes.

Todas estas producciones polacas tienen un marcado tinte propio: caracteres nacionales que las diferencia del resto de la producción, tanto Europea como norteamericana.

Recientemente han salido de Po-

lonia varias expediciones cinematográficas hacia África y Asia para rodar varios exteriores.

Y por último, se proyecta un organismo de producción, en el cual tendrá el Estado una fuerte participación financiera.

Este es, en esquema, el estado actual de la producción de un país que se incorpora al movimiento cinematográfico mundial.

La pareja ideal y Raoul Roulien en «Deliciosa»

Uno de los principales intérpretes de «Deliciosa», la más reciente producción de Janet Gaynor y Charles Farrell, es Raoul Roulien, un joven brasileño que hizo su debut en la película «Eran trece», destacándose notablemente en el papel de un gangster de Chicago.

En esta nueva producción de la pareja ideal aparece como jefe de una troupe de artistas rusos. El público hispano acogió su debut con muestras de complacencia, tanto más, porque, a la par que un actor de mérito, es un excelente tenor, y en «Deliciosa» vuelve a granjearse la simpatía del público por su brillante actuación y atrayente personalidad.

Jackie Coogan y el cine sonoro

Jackie Coogan no figura entre los actores de cine para quienes el micrófono es una limitación. Aunque sólo cuenta 15 años, el héroe de

«Las aventuras de Tom Swayer», que se estrena mañana en el Urquidna, se «siente en su casa», es decir, como en su propia casa, al expresarse en francés y en alemán. Y lo que prueba que el chico tiene ambiciones: ha empezado a estudiar el castellano para poder interpretar dentro de poco versiones habladas en nuestro idioma y ser un verdadero prototipo de actor internacional, conforme lo exige el cine hablado. No quiere que la variedad de idiomas pueda constituir el día de mañana una barrera para su arte, como les ocurre a la mayoría de las grandes estrellas en la actualidad.

Jackie, famoso en todo el mundo, se prepara para que su fama no decaiga en el día de mañana.

Otro éxito teatral en la pantalla hispano parlante

El film hablado en español «Entre noche y día», cuyos protagonistas son Alfonso Granado y Elena d'Algy, es la versión cinematográfica de una obra teatral de Walter Hackett, que obtuvo uno de los más resonantes éxitos del West End de Londres.

Se representó primeramente y a partir de Octubre de 1928 en el St. Martin's Theatre 300 veces consecutivas, y los principales papeles corrieron entonces a cargo de Marlon Lorne, Hugh Wakefield y Diana Wynyard.

A LOS LABRADORES

La «chínche» de la remolacha y las orugas de los frutales se combaten eficazmente con

Arseniato de plomo «PENTA»

Los pulgones de los frutales y hortícolas se extinguen radicalmente con

Jabón nicotinado «PENTA»

Las plagas de la vid, con los económicos

Insecticidas «PENTA» S. A. MADRID.

Consulta gratis. Para pedidos y detalles, dirigirse al Representante en Granada y su provincia, Rafael Torres, San Matías, 21. Teléfono 2055. Apartado 116. GRANADA

EL VERANO Y LA SALUD

NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE

CORCONTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma, que enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría: no pocos, su completa curación.

Niños, adultos, débiles y nerviosos. El Dr. Marañón dice: «LAS AGUAS DE CORCONTE tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litásticas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

La República y el militarismo

El incidente militar acaecido el pasado lunes en el campamento de Carabanchel ha hecho creer a alguna gente que la supremacía del Poder civil estaba en trance de perecer, que el militarismo resurgía en nuestra vida pública, que la República española iba por el mismo camino que la alemana. En una palabra: que España retrocedía a una de las etapas más repugnantes de su historia política.

Realmente es poco extraño que tales conjeturas se hicieran por algunas gentes. Catorce meses de República no han bastado para modificar plenamente la mentalidad pobre y la visión confusa de algunos españoles. Y por otra parte, la situación que atraviesa actualmente Alemania, donde el militarismo renace a los catorce años de la caída del kaiser, hace pensar a no pocos en funestas analogías. Sin embargo basta dirigir una mirada de conjunto a la realidad que estamos viviendo para darse cuenta de que el cambio político de España es completo y definitivo.

En nuestra Patria, antes de la República, el generalato, arrogándose la representación de todo el Ejército, ha sido, políticamente, un elemento influyente y a veces dominante. Falta del apoyo del pueblo, la monarquía tenía que sustentarse sobre sabios y fuertes. A cambio de esto, los elementos directores del Ejército exigían para sí unas atribuciones y unos privilegios excesivos, que el Trono jamás les regateó.

Por eso o los generales tenían en sus manos el Gobierno (O'Donnell y Narváez en el siglo XIX; Primo de Rivera y Berenguer, en el siglo XX) o constituían un elemento inquieto y alborotador que hacía imposible la vida a cualquier Gobierno de hombres civiles. «Que gobiernen los que no dejan gobernar», hubo de decir don Antonio Maura, refiriéndose a los caudillos del movimiento militarista cristalizado en las famosas Juntas de Defensa.

Cada la monarquía, y reformado el Ejército por el ministro de la Guerra de la República, el predominio de antes es sustituido por el alejamiento de la política, la consagración de la actividad profesional y el acatamiento al Poder civil. Y si algún se sale de estas normas, si alguna se levanta, le ocurre lo que a esos tres generales que el Gobierno acaba de destituir.

Como puede verse, hoy no ocurre lo mismo que antes. «En los años pasados—ha dicho el señor Azaña en el Parlamento, comentando el incidente de Carabanchel—, durante muchos años se veía en la vida pública española la sombra de un militar en el anuncio de alguna catástrofe. Pero ahora no pasa así: ahora las instituciones militares funcionan normalmente, lo mismo cuando se trata de cuando desfilan, y tan normal es en el desfilido la corrección como en la difidencia la tranquilidad y la serenidad».

Así es como ha cambiado en este respecto. Y es que, salvo insignificantes excepciones, el sentido de la civilidad, el sentido nacional, el sentido ciudadano se ha impuesto espiritualmente en el Ejército, después de muchos años de militarismo impenetrable. Por eso ha podido decir también, en su último discurso, don Manuel Azaña: «El Ejército no es un fantasma que anda flotando sobre el ambiente de la República, proyectando sobre ella una sombra de temores; el Ejército se compone de buenos ciudadanos españoles».

hombres, tan españoles y tan ciudadanos como nosotros, muchos de ellos tan fervorosos republicanos como nosotros».

Pueden, pues, darse por enterados de una vez los que, por su envenenado antirrepublicanismo, han jaleado y defendido a los generales castigados, creyendo que la resurrección del militarismo era ya un hecho; los que, de buena fe y por lo que durante tantos años han contemplado, creen todavía que el «estorbo» o la «tos» de un jerarca castrense cualquiera puede motivar una crisis de Gobierno; los que por una u otra causa, dan a ciertos hechos una importancia de que carecen...

La República no corre peligro de ninguna clase, y manos de fudole militarista. Porque la República es todo lo contrario de lo que significó la monarquía. Si la monarquía fue, por su restauración, el triunfo de un golpe de fuerza militar, la República significa por su restauración el triunfo de la voluntad del pueblo reflejada en las urnas. Si la monarquía significó militarismo, la República significa civilidad. Si la monarquía fue, en síntesis, la inmoralidad, el desgobierno y la carencia de sentido, la República es el sentido ético, la energía, la prevalencia y el sentido político.

En esto radica la superioridad de España con respecto a otras naciones republicanas. Mientras en Alemania, por ejemplo, un pronunciamiento de la Reichswehr ha impuesto el actual Gabinete von Papen y un general Schleicher es el verdadero árbitro de la situación, el Gobierno de la República española impone su autoridad a los generales que «tosen muy alto y muy fuerte» y a los que amenazan, más o menos disimuladamente, con dictaduras imposibles. Es una nueva muestra de la eficacia de un régimen que marcha sin asustarse de nada, colocando cada vez a más altura la bandera de la Civilidad.

NICOLAS G. DOMINGO

El conflicto del personal de Arbitrios

Se acuerda retirar el pliego de huelga

Ayer celebraron una reunión los empleados de Arbitrios que, como se sabe, tenían anunciada la huelga para hoy, por no haber accedido el Ayuntamiento a las peticiones formuladas.

La Directiva dio cuenta de su labor para solucionar el problema y los reunidos, ante las impresiones recogidas, acordaron retirar el pliego de huelga y no plantear el paro.

El Ayuntamiento, por su parte, tiene en estudio una fórmula para favorecer a dichos funcionarios.

Tribunal del distrito universitario de Granada para los cursillos

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas de Granada y Málaga que quedan suspensos los ejercicios de cursillos hasta pasadas las vacaciones de verano.

En el mes de Septiembre se anunciará oportunamente la fecha del comienzo del tercer ejercicio para los referidos cursillistas.

El secretario del Tribunal, A. Saldaña.

CRONICA DE VIAJE

UN ADIOS EN MADRID

Aunque parezca mentira, soporté en pleno sueño todo el viaje y tan sólo el estrepito de la estación del Mediodía logró traerme a vida. Estábamos en Madrid. Un despertar que tenía algo de sueño. Me dormí en Granada, en Moreda para mayor precisión, y acudí mi sueño en la modesta villa de Madrid.

Como tan sólo llevo una maleta ligera, la ligereza que impone un viaje largo, una inunda de ropa y otra de sentimientos, sin necesidad de recoger baúles ni recomponer mozos de cuerda, en un taxi me he dirigido directamente a mi hotel, casi una fondita vieja como la calle y como Madrid mismo.

Madrid está precioso. Sin que el calor los haya alejado hacia la sierra y la costa, o el frío les obligue a recluirse en sus casas, los madrileños se entregan alegremente al divino placer del paseo, que no se resiente, por crisis de más o menos, del efecto de sus depósitos. Desde que el sol cede un poco las calles se abarrotan de transeúntes, que andan despiertos, sin más prisa que la de gastar el tiempo en plena calle. Entre los transeúntes menudean las mujeres, estas «satanicas» mujeres de Madrid, que llaman a todos los sentidos, hasta el olfato, impregnando, al pasar, el ambiente de ese aroma típico de la mujer gitana.

Las mismas calles bajo el mismo sol y bajo el mismo silencio. Las ciudades bajo la lluvia son tristes y nos

repelen, pero Madrid es siempre luminoso y acogedor. Los mismos paseos, las mismas gentes, las mismas casas, los mismos autos, y hasta los mismos guardas de la porra, que no llegan a parecer de su cortesanía, al admirable estilo de nuestro magnífico ejemplar Madrid es siempre el mismo. Hasta la misma eterna murmuración política que ahora se abasteca del Estamento.

Es imposible una crónica para descubrir Madrid, pero queda el recurso de descubrir nuestra propia emoción al despedirnos en ella de España por una temporada. Porque me voy y conmigo todo el que quera acompañarme «en animo» desde las columnas de EL DEFENSOR. Probablemente llegará a Moscú. De una República de trabajadores a otra República de trabajadores, pero lo seguro es que pasará por París, Viena y Budapest. Ya saben el programa mis presuntos compañeros de viaje.

Va a ser un empacho de grandes ciudades. Aquí, ya en el mismo Madrid, me parece a veces que el mundo entero está ocupado por hileras de casas y calzadas de asfalto y es una impresión penosa, de verdadera angustia. Por hacer el viaje de noche he perdido la ocasión de darme un baño de campo, preservativo... Mañana prometo empaparme de recuerdos de España. Partir y olvidar es como morir un poco...

PEDRO SANCHEZ



Exposición de «maillots» de atractivos playeros, «pixamas», espaldas desconcertantes, torsos dignos del Tiziano... ¡Son el diablo esos franceses! ¡Que les echen americanismos descomulgados! ¡Paris es Paris!

INFORMACION MUNICIPAL

El Consejo de la Caja de Previsión Social acordó ayer suscribir una importante cantidad al empréstito de los cinco millones

Las Colonias escolares, el ex penal de Belén, el concurso para la plaza de recaudador de impuestos y la cuestión harinera

El alcalde recibió ayer al medio día a los periodistas como de costumbre.

Dijo que había recibido un telegrama de su antecesor señor Menoyo, en el que le daba cuenta de que, habiéndose interesado por el curso de la instancia que presentó el señor Yoldi en el ministerio de Instrucción pública con respecto a la petición de una subvención de 10.000 pesetas para las Colonias escolares, se procediera por el Ayuntamiento a la justificación de las 6.000 pesetas enviadas por aquel Ministerio para las Cautivas, requisito que faltaba para que la subvención citada se concediese.

El señor Yoldi añadió que al recibir el telegrama cumplió seguidamente el requisito que se exigía.

Sobre el mismo asunto de las Colonias escolares, manifestó el alcalde que ya había recibido autorización del ministerio de la Guerra para que se recogiesen de Málaga las tres grandes tiendas de campaña que han de destinarse a las expediciones de los escolares.

También nos dijo el señor Yoldi que por la tarde se reuniría el Consejo de la Caja de Previsión Social, con objeto de tratar sobre la cantidad con que dicha entidad ha de colaborar al empréstito de los cinco millones.

Esto lo digo por anticipado para desvanecer mal intencionados pesimismo particular. Y que se tenga por seguro que la concertación del empréstito será una realidad.

Por la tarde se reunió en la Caja de Previsión el Consejo de dicha entidad, para tratar, como se dice, de la colaboración económica que había de prestar al empréstito municipal de cinco millones de pesetas.

Se acordó suscribir una importante cantidad y comunicarlo al señor Yoldi.

Después de la reunión de tenientes de alcaldes que se celebró ayer en el Ayuntamiento, los informadores abordaron al señor Yoldi para preguntarle sobre el resultado de la reunión del Consejo de la Caja de Previsión.

—Una impresión magnífica. Algo que ha sobrepasado mis cálculos.

La Caja de Previsión ha acordado suscribir una importante cantidad, pero permítame ustedes que me reserve el decir a qué asciende la suma.

Ya habrán visto que lo que les dije por la mañana era de una certeza indiscutible. El empréstito ya está en marcha. Sólo falta ahora el acuerdo del Instituto de Previsión; y el dinero partido en cantidades, que irán dándose sucesivamente, pues se trata de una cuenta de anticipos, lo tendrá muy pronto el Ayuntamiento.

Que vean bien los escépticos cómo se aprovechan unas gestiones y en qué redunda una buena fe de alcalde.

El señor Yoldi continuó charlando con los informadores sobre el empréstito y sobre su reciente viaje a Madrid. Y en un inciso hecho en la conversación, significó que también está muy bien impresionado sobre la cesión de los terrenos del ex penal de Belén, y que hoy mismo pondría un telegrama al subsecretario de Hacienda para obtener una contestación sobre el asunto, pues mañana, según el anuncio de subasta, habría de verificarse ésta.

En el Salón de la Marina se procedió ayer ante la comisión de Empleos, que presidió el alcalde, y el

notario don Antonio Treviño, a la apertura de los pliegos presentados por los aspirantes a la plaza de recaudador municipal de impuestos. He aquí los nombres de dichos señores con expresión de las fianzas que consignaron:

Don Alfonso Ayllón, 35.000 pesetas de fianza; D. José García, 51.000; don José de Luna García, abogado, 65.000; señor Martínez Ruiz, abogado, 60.000; don Gerardo Guzmán, abogado, 51.000; D. José Pérez Gómez, 60.000; este señor concursante significaba en su pliego que renunciaba al premio que el Ayuntamiento le concediera por el cargo de recaudador; don Horacio García García, abogado, 35.000; el señor García aumentaría la fianza en proporción con los presupuestos futuros en el caso de que éstos aumentasen sus capitulos; don José Soto, 40.000 pesetas en papel de la Deuda municipal, más 70.000 como garantía hipotecaria de finca de su propiedad; don José López, 110.000 en papel municipal, y don José Zubeldía, actual jefe del Negociado de Impuestos, 105.000, asimismo en papel municipal.

El concurso ha quedado pendiente de fallo.

El señor Ramírez Caballero dijo a los informadores que durante los días de anteaño y ayer habían llegado a Granada 28 sacos de trigo de las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba. Esta partida de trigo distribuida para los fabricantes de harinas y algunos particulares.

El delegado de Abastos confirmó el mejoramiento que va adquiriendo el problema de las harinas, agregando que en Alhama, Chauschina y otros pueblos ya se ha recolectado algún trigo.

En Chauschina, según se decía ayer por los corredores de granos, se estaba vendiendo el trigo a 27 pesetas la fanega, con un considerable aumento sobre el precio de tasa.

pez, 110.000 en papel municipal, y don José Zubeldía, actual jefe del Negociado de Impuestos, 105.000, asimismo en papel municipal.

El concurso ha quedado pendiente de fallo.

El señor Ramírez Caballero dijo a los informadores que durante los días de anteaño y ayer habían llegado a Granada 28 sacos de trigo de las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba. Esta partida de trigo distribuida para los fabricantes de harinas y algunos particulares.

El delegado de Abastos confirmó el mejoramiento que va adquiriendo el problema de las harinas, agregando que en Alhama, Chauschina y otros pueblos ya se ha recolectado algún trigo.

En Chauschina, según se decía ayer por los corredores de granos, se estaba vendiendo el trigo a 27 pesetas la fanega, con un considerable aumento sobre el precio de tasa.

LIBROS PEDAGOGICOS

Desarrollo del buen sentido

Sobre el montón de periódicos, sobre los paquetes de folletos, libros, revistas, pafletos, se destaca un libro pequeño y azul. Encuadernado. Esto ya es algo para atraer nuestra propensa simpatía. En este país de libros con cubierta de papel, con flecos, de libros caros, mal presentados y peor impresos, un libro con buen papel, con pastas, con letra clara, es una excepción. Saludémosle.

Después de leído, de comparado, de reposo de todas las reservas mentales que hemos hecho en el transcurso de sus páginas, nos sentimos satisfechos. Si no aborreciéramos, los superlativos, diríamos otras cosas. Basta, pues.

Por principio filosófico hay que estimar con prevención cualquier libro de máximas, de aforismos, de guías de vida, de brevarios de educación. Por el principio de que no es bastante conocer una sentencia filosófica, una cláusula moral, si antes no hemos asistido al proceso de ella, a la investigación lógica. Pero el prólogo nos explica antes el objeto de este libro. Un prólogo que es lo peor del libro: pesado, machacado, de dómine. Atentos al al pie de la letra, sería un suplicio; por éste, digamos, acabando de una vez, que el libro del belga Paul de Vuyst, va dirigido a la juventud «del último curso». Hay que suponer será el último curso en Bélgica, ya que en España el último curso es a los nueve años—oficialmente, pues el ingreso en la segunda enseñanza se hace a los diez—; y no será tampoco para los bachilleros, presurosos de entrar en la Universidad, después de aprobadas veinte y tantas asignaturas, que bien conocidas, le harían doctor en cualquier Universidad no española. Conveniamos, pues, que este libro es para los muchachos de quince a veinte años, aunque con ello se nos pasan las ganas de decir que el libro debía ser para los muchachos de quince, para los hombres de veinticinco, para los padres de veintinueve, en adelante, tan necesitados de ayuda filosófica como sus propios hijos. Esto claro, suponiendo que los padres estudiaran algo de la vida, o habiendo aprendido en ella, lo traspasasen a sus hijos con todo el grávido peso de la experiencia.

El título sugestivo ya nos dice

bastante. Compila este libro toda la filosofía ciencia del vivir, del arte de ser oportuno, de ser prudente sin afectación, bueno sin dolo a entender, comprensivo sin que signifique esto superioridad sobre él, sobre lo comprendido. De la justicia, de la justa medida, del sentido optimista, del placer que es amarlo todo, comprenderlo, respetar todo: opiniones, juicios temerarios, persuasión oportunista y eficaz. En fin, toda la complicada ciencia que necesitamos para ser útiles a nuestros semejantes, agradables, y, de paso, hacernos querer, y prosperar con la fuerza que hoy día la penetración en los múltiples problemas de la vida, de la sociabilidad y relaciones humanas.

Un libro sano, al estilo de Simmel, de Atkinson; de las biografías de hombres célebres—buenos, humildes, inteligentes—, y sobre todo, un libro profundamente pedagógico. Para meditación de los maestros, explicación a los alumnos, y sobre todo, como plan cabal para un curso de educación espiritual de la niñez, que sale de las aulas de la primera enseñanza para ingresar en las profesiones que pueden, o en los centros superiores de enseñanza, sin un mínimo de conocimientos sobre su futuro comportamiento en la sociedad civil a la que ya pertenecen, pero en la que entrarán definitivamente, sin que ni uno solo de sus profesores, de sus padres, de las personas mayores que le rodeen le hayan hecho observar las medidas con las que ha de trabajarse su futura importante personalidad.

Un libro pedagógico que, dedicado a los niños, deben leer los padres, y los maestros leerlo, comprenderlo y practicar sus enseñanzas, las que, salvo una que otra intrusión del espíritu religioso como factor importante de la sociabilidad, nos parecen—en su género—irreprochables, aunque, como queda dicho, por principio rechacemos esta condensación filosófica en ochenta páginas. El libro cumple su objeto, su función. Puede estar satisfecho su autor.

MANUEL RAMOS

P. de Vuyst: Desarrollo del Buen Sentido. Traducción y prólogo de S. De-muro. Ed. Estudio.

INQUILINOS Y CASEROS

SOBRE LA REVISIÓN DE ALQUILERES

El presidente de la Cámara de Inquilinos contesta al abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana

El presidente accidental de la Cámara de Inquilinos y Vecinos don Emilio Carreras, nos envía una nota—que sentimos no publicar íntegra por falta de espacio—, contestando a lo que ayer escribía en «Ideal» don Mariano Fernández Sánchez Puerta sobre la revisión de alquileres.

Dice, entre otras cosas, el señor Carreras:

«Ni existen víctimas ni es justa la causa que defiende el señor Sánchez Puerta, que, como viejo político, arguye a favor de los pequeños propietarios, señalando con una estadística, multicolumna y manejada, la apurada situación de aquellas viudas y huérfanos que tienen casa y no cobran lo de antes, haciendo resaltar el peligro en que se encuentran de no continuar beneficiándose de las rentas que heredaron.

A esto pregunto yo: ¿Es que los inquilinos, viudas y huérfanos son de peor condición que los propietarios?

Es el sentido humanista que tiene el señor Sánchez Puerta del problema de la vivienda. Valerse de una falsa sensibilidad para plantear un asunto que en el fondo no es ni más ni menos que una calurosa defensa de los caseros poderosos, que son los verdaderos causantes de la inquietud actual.

Al señor Sánchez Puertas le emocionan y hacen llorar las lágrimas de los «pobrecitos» ricos; pero no ha pensado nunca en la tragedia de cientos de hogares granadinos, que ante una crisis de paro forzoso y otras muchas dificultades inherentes a los que no tienen más patrimonio que el trabajo de sus brazos, se ven obligados a privarse de alimento y del vestido para pagar la casa donde viven, porque si no pagan, los desahucian.

«La revisión de alquileres encarna un principio altamente humanitario, procurando con ello evitar el abuso y la codicia de quienes anteponen el dinero a su propia conciencia.»

«El primer contribuyente de Granada, en concepto de riqueza urbana, no ha querido rebajar ni un céntimo a los numerosos inquilinos que así se lo han solicitado. Se trata de un poderoso, de un rico, con casa, negocios, acciones y mucho papel del Estado. Sin embargo, nada quiere ceder.»

«Quien es doctor en Derecho, y desde puestos preeminentes alivió ciegamente las órdenes de un dictador, no tiene autoridad para llamar antijurídica y antieconómica la revisión de alquileres. Y aunque sea triste confesarlo, no hay más que una verdad: el empacho que ya tienen las clases humildes de tanta injusticia.»

La Sociedad de Obreros Carreros y Similares del Transporte ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Justicia y presidente de las Cortes:

«Protestamos respetuosamente y pedimos derogación último decreto de alquileres por considerarlo injusto para la clase que tanto hizo y hace por traer y sostener la República.»

«¡Albricias! El señor Sánchez Puerta ha resucitado. La buena nueva corre de boca en boca como un prodigio. Los amigos acudirán a comprobar con sus propios ojos el fausto suceso y las gentes sencillas se harán lenguas de este acontecimiento singular. El señor Sánchez Puerta pertenecía a la antigüedad política. Desapareció como desaparecen todas las cosas de este mundo. Se renovaron los hombres, se airearon las ideas, vinieron nuevos métodos políticos, cambiaron las instituciones fundamentales del Estado, se desvanecieron los mandones de la Dictadura, se hizo una revolución... Y los viejos políticos quedaron desplazados del panorama de la actualidad. Pero el señor Sánchez Puerta no se resigna a ser totalmente un cadáver político. Cuando se le crea en período de putrefacción, surge a las páginas del periodismo, esgrime la pluma y escribe debajo de su nombre sus títulos de identificación personal. Ha sido una excelente medida de previsión. Mucha gente se había olvidado ya del señor Sánchez Puerta.»

Pero el caso no es tan asombroso como pudiera creerse. Téngase en cuenta que el sentido de la propiedad es tan fuerte entre nuestras elevadas clases sociales, que hasta una sombra de peligro para que los muertos se levanten de sus tumbas esgrimiendo escrituras y contratos. Y el señor Sánchez Puerta vuelve a la vida pública para romper bizarramente una lanza en defensa de la propiedad. Es un hombre sensible a los dolores que acarrea la ruina profesional de propietarios de fincas urbanas. ¡Esas pobres viudas que sólo poseen una casa para su mantenimiento! ¡Esos infelices ancianos que corren el riesgo de la miseria! ¡Esos desdichados huérfanos que ven en peligro el patrimonio que les dejó su padre. Sólo falta añadir a las tristes lamentaciones del señor Sánchez Puerta otras igualmente justas: ¡Esos desventurados capitalistas que ven mermadas sus copiosas rentas! ¡Esos infelices millonarios que al rebajar los alquileres a un tipo más moderado se encuentran en un trance de ruina! Es de suponer que esta tragedia provocará una reacción entre los inquilinos más humildes en favor de los propietarios que ahora se apoyan en los ancianos, en las viudas y en los huérfanos. Porque ya lo dice muy emocionadamente el señor Sánchez Puerta, que es un técnico. Si no se deroga la revisión de alquileres, se hundirá toda la riqueza nacional. Por lo visto, la riqueza nacional la tienen en su bolsillo unos cuantos señores. Los demás ciudadanos, incluso los que trabajan y producen, viven en las afueras...

CONSTANCIO

Asamblea general LOS REPUBLICANOS ANTIGUOS

Se recuerda a los asociados de esta Cámara que está convocada la asamblea general extraordinaria para el domingo 3 de julio, a las once de la mañana, en los salones de la Filarmónica Granadina, cedidos por esta Sociedad.

El Orden del día será el siguiente: «Dar cuenta la comisión elegida a este efecto de su gestión en Madrid acerca del último decreto del ministerio de Justicia sobre revisión de alquileres.

Ordenación a seguir ante el problema de alquileres en Granada.»

Habría una comisión de entrada que exigirá a los asociados la presentación del último recibo o la identificación como tal.—La Directiva.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, donde ha formado parte de un Tribunal de oposiciones judiciales, nuestro querido amigo el catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad, D. Emilio Langile Rubio.

De su viaje de bodas ha regresado, acompañado de su esposa, el reputado doctor en Medicina don Antonio Galdá Villegas.

Se encuentra entre nosotros el gran artista granadino don Enrique Martín.

Federación Universitaria Escolar

Por la presente se convoca a junta directiva extraordinaria a todos los miembros del Comité de Verano, por tratarse de asuntos de gran interés para esta Profesional. La reunión, a las seis en primera cita y a las seis y media en segunda, en el local de la Universidad.

Matadero público

Estado demostrativo de la cantidad verificada el día de ayer:

Becerras, 6, a 3,55; novillos, 0, a 0,00; toros, 2, a 3,55; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 5, a 3,30; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 164, a 2,95; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego cabecero, 3,75.

URALITA

Para techar. China para sacadores de Tabaco. Taboas para conducciones de aguas con presión. Taboas ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 29 (Punto Castañeda).—GRANADA.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.